PEDIDO DIRIGIDO A POBLADORES VARELENSES Y ESTUDIANTES POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD MUNICIPAL

La subsecretaría de Seguridad municipal recordó esta tarde la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, contra la pandemia de coronavirus; “por lo cual, rige la prohibición de reuniones en lugares públicos y privados, que implican la aglomeración de personas”, indicó.

Para contribuir al cumplimiento de las medidas sanitarias, desde el área municipal de Seguridad “se coordinarán fuertes operativos de control conjuntamente con personal policial, Gendarmería y Guardia Comunal”.

Las disposiciones se recuerdan, con motivo de acerarse el día de inicio de la Primavera y del Estudiante.

“Solicitamos a todos los vecinos de Florencio Varela que respeten la normativa vigente; y sigamos cuidándonos juntos para evitar la propagación del virus”, remarcó el Municipio.